Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Convocatoria 2027-A

Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), a través de la Facultad de Turismo y Gastronomía, convoca personas egresadas, pasantes o con título, de las licenciaturas en Turismo y Gestión e Innovación Turística o de disciplinas afines como Administración de Empresas Turísticas, Educación Física y Ciencias del Deporte, Geografía, Biología y Ciencias Ambientales, entre otras, a cursar el programa del Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel.

Grado o diploma que otorga

Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel.

Objetivo General

Actualizar a profesionales del turismo y de otras disciplinas con trayectoria en el sector turístico en los procesos de diseño, operación y gestión del turismo de aventura y de experiencias, mediante una capacitación especializada que integra protocolos de seguridad, técnicas de progresión por cuerdas y manejo de grupos en actividades al aire libre, para operar experiencias de calidad de excursionismo, campismo y rappel.

Duración

Total de horas: 250 (80 horas teóricas y 170 horas prácticas)
Total de créditos: 20

Fecha de inicio: 02 de febrero de 2027.
Fecha de término: 07 de agosto de 2027.

Horarios

Las sesiones se llevarán a cabo los lunes y martes de 19:00 a 22:00 horas vía Microsoft Teams y los sábados de 07:00 a 15:00 horas en los espacios asignados para las horas prácticas
Los siguientes días presentan variaciones en los horarios, a fin de cumplir con el número de horas establecido para cada módulo:

- Sábado 10 de abril de 2027, 07:00-14:00 horas (7 horas)
- Martes 20 de abril de 2027, 20:00-22:00 horas (2 horas)
- Sábado 22 de mayo 2027, 08:00-13:00 horas (5 horas)
- Sábado 26 de junio de 2027, 07:00-16:00 horas (9 horas)

Créditos por módulos

Módulo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos
I. Primeros auxilios	18	32	50	4
II. Introducción al montañismo	18	32	50	4
III. Rappel básico	14	36	50	4
IV. Progresión por cuerdas	10	40	50	4
V. Mercadotecnia de experiencias	20	30	50	4
TOTAL	**80**	**170**	**250**	**20**

Perfil de ingreso

El Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel está dirigido a personas egresadas, pasantes o con título, de las licenciaturas en Turismo y Gestión e Innovación Turística o de disciplinas afines como Administración de Empresas Turísticas, Educación Física y Ciencias del Deporte, Geografía, Biología y Ciencias Ambientales, entre otras, que tengan interés en desarrollarse en el campo del turismo de aventura de manera profesional.

En caso de tener la intención de emplear el Diplomado Superior como opción para titulación, serán las autoridades académicas de la o el aspirante quienes determinen la validez o no, en función al perfil profesional de sus estudios.

Requisitos de ingreso

La o el aspirante deberá presentarse a entrevista con la persona a cargo de la Coordinación del Diplomado Superior y el Comité Curricular y entregar los siguientes documentos en archivo digital:

1. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada.
2. Acta de nacimiento original descargada del portal Acta de nacimiento en línea y no deberá tener una antigüedad mayor a tres meses.
3. Título de licenciatura o certificado total de Licenciatura en Turismo, Gestión e Innovación Turística o áreas afines, como Administración de Empresas Turísticas, Educación Física y Ciencias del Deporte, Geografía, Biología y Ciencias Ambientales, entre otras.

 Las personas egresadas de las Licenciaturas en Turismo o en Gestión e Innovación Turística de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEMéx que pretendan cursar el Diplomado Superior como forma de evaluación profesional, podrán acreditar su condición de egreso mediante la presentación de una constancia o historial académico emitido por el área de control escolar correspondiente y una solicitud dirigida a la Subdirección Académica en la que manifiesten su intención de cursar el programa con fines de titulación.
4. Carta de exposición de motivos para cursar el Diplomado Superior (formato libre con firma autógrafa en color azul).

5. Firma de carta compromiso donde se obliga a cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria, así como el esquema de pagos respectivos (con firma autógrafa en azul).
6. Curriculum vitae (resumido a dos cuartillas).
7. Una fotografía tamaño infantil a color, con fondo blanco.
8. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
9. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
10. Clave Única de Registro de Población (CURP).
11. Cubrir la cuota de inscripción una vez notificada la aceptación al programa.
12. Contratación de seguro de gastos médicos para actividades al aire libre. Las y los participantes pueden elegir libremente la empresa con la cual contratar el servicio, sin embargo, se sugiere que sea adquirido con las siguientes: a) Thona Seguros, contratado mediante la Federación Mexicana de Deportes de Montaña y Escalada, con vigencia de un año; y opción b) Grupo Soriano, con cobertura por evento.

Requisitos de salud y aptitud física

Dada la naturaleza del Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel, cuyo desarrollo contempla un alto componente práctico en entornos naturales, las y los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos de salud y aptitud física, con la finalidad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad durante la realización de las actividades académicas:

1. Certificado de aptitud física deportiva o certificado médico para actividades deportivas vigente (antigüedad menor a tres meses de la fecha de inscripción), expedido por una institución pública, que acredite que la o el aspirante se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar actividades físicas de intensidad moderada a alta sin presentar alguna contraindicación médica para su participación.
2. Ausencia de padecimientos o limitaciones físicas que representen un riesgo para la integridad de la o del participante o de terceros durante el desarrollo de las prácticas de campo.

3. Carta responsiva, mediante la cual la o el aspirante manifieste, bajo protesta de decir verdad, conocer la naturaleza práctica del Diplomado Superior y asumir la responsabilidad de su participación en las actividades programadas, comprometiéndose a cumplir con las medidas de seguridad e indicaciones establecidas por el personal académico responsable.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos podrá ser motivo de no aceptación o suspensión de la participación en las actividades prácticas del Diplomado Superior, sin responsabilidad para la Facultad de Turismo y Gastronomía ni para la Universidad Autónoma del Estado de México.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Registro

Proceso	Fecha
Pre-registro en línea a través del vínculo https://forms.gle/KUHeofdnokn4vgJ97	Del 6 al 8 de enero de 2027
Inscripción	Del 11 al 14 de enero de 2027

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo:

20

Máximo:

30

Criterios de selección

Para el ingreso al Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel, las y los aspirantes deberán cumplir con criterios de selección que permitan garantizar un perfil académico y profesional acorde con los objetivos del programa, así como las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades formativas, particularmente aquellas de carácter práctico. Dichos criterios tienen como finalidad asegurar que cada participante cuente con la preparación, disposición y aptitudes requeridas para aprovechar de manera óptima los contenidos del programa y cumplir con las exigencias académicas y operativas que este implica.

Los criterios se listan a continuación:

1. Cumplimiento del total de los requisitos de ingreso. Cotejar los documentos entregados por la persona candidata contra los requisitos establecidos.

2. Cumplimiento del total de los requisitos de salud y aptitud física. El cumplimiento de este criterio se valorará mediante la revisión documental del certificado de aptitud física deportiva vigente o certificado médico para actividades deportivas vigente, expedido por una institución pública, en el que se acredite que la o el aspirante se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar en las actividades del Diplomado Superior, así como de la carta responsiva mediante la cual manifieste conocer la naturaleza práctica del programa y asumir las medidas preventivas y de seguridad correspondientes.

3. Entrevista. Posterior a la etapa final del proceso de entrega de documentos, se realizará una entrevista con la persona a cargo de la Coordinación del Diplomado y con el Comité Curricular del Diplomado Superior, con la finalidad de verificar lo siguiente:

a) Valoración del *curriculum vitae* destacando la experiencia laboral (excepto personas recién egresadas de las licenciaturas en Turismo y Gestión e Innovación Turística) y la carta de exposición de motivos en la actualización de sus conocimientos, en función de sus actividades laborales y el propósito que tiene la o el aspirante al estudiar este Diplomado Superior.

b) Compromiso financiero para solventar los costos del programa: Determinar si la persona candidata ha comprendido y se ha comprometido a cumplir con el esquema de pago establecido.

Perfil de egreso

La persona egresada del Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel será un profesional con formación especializada para planificar, operar y evaluar actividades y experiencias de turismo de aventura en entornos naturales, bajo criterios de seguridad, sostenibilidad, responsabilidad social y calidad en el servicio. Contará con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para:

- Aplicar técnicas básicas de excursionismo, rappel y progresión por cuerdas, utilizando de manera adecuada el equipo especializado y siguiendo procedimientos estandarizados de seguridad.
- Identificar, analizar y gestionar riesgos asociados a las actividades de turismo de aventura, considerando factores ambientales, humanos y operativos.
- Ejecutar actividades de turismo de aventura de forma responsable y competitiva, garantizando la integridad de las y los participantes y el respeto al patrimonio natural y cultural.
- Diseñar experiencias de turismo de aventura, integrando principios de sostenibilidad, manejo adecuado de grupos y enfoque en la calidad de la experiencia del usuario.
- Implementar estrategias básicas de comercialización de productos de turismo de aventura, orientadas al posicionamiento y difusión de experiencias turísticas especializadas.
- Aplicar conocimientos fundamentales de primeros auxilios para la atención de emergencias que puedan presentarse durante el desarrollo de actividades prácticas.
- Desempeñarse con ética profesional, responsabilidad y compromiso social, promoviendo prácticas seguras, sostenibles y alineadas con la normatividad vigente.
- Integrarse a equipos de trabajo multidisciplinarios, colaborar con actores locales y contribuir al desarrollo del turismo de aventura como una alternativa de diversificación económica y aprovechamiento responsable del territorio.

Costo

El costo total del Diplomado Superior en Turismo de Aventura: Excursionismo, Campismo y Rappel es de $19,000.00 (diecinueve mil pesos 00/100 moneda nacional) y deberá pagarse ya sea en una exhibición antes de iniciar el programa o de acuerdo con el siguiente esquema:

Concepto	Monto	Momento de pago	Fechas
Primera aportación	$9,500.00	Previo al inicio de clases	Del 11 al 14 de enero de 2027
Segunda aportación	$9,500.00	Antes de concluir el primer módulo	Del 02 al 27 de febrero de 2027
Total	$19,000.00		

Nota: - En caso de incumplimiento por parte del aspirante en algún punto del proceso de selección bajo en ninguna circunstancia se realizará la devolución del monto pagado por concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Universidad Autónoma del Estado de México

Protección de datos personales: Si quieres conocer el tratamiento que la Universidad Autónoma del Estado de México dará a tus datos personales, consulta el aviso de privacidad. http://web.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf

Informes

Dr. en G. y D. G. Luis Guadarrama Grcía
Coordinador del Diplomado Superior
Correo electrónico:
lguadarramag@uaemex.mx
WhatsApp: 7224221137

Facultad de Turismo y Gastronomía
Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria
Toluca, Estado de México. C.P. 50100.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes; en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.